

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** por el **Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío** (HRAEB) ascendió a 1,350,280.1 miles de pesos, inferior en 5.8% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (5.9%), y en Gasto de Inversión (13.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un decremento de 3.6%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones pagadas en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 1.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por una reducción del gasto asociado a los estímulos al personal operativo, aportaciones al ISSSTE, compensaciones por servicios eventuales, principalmente.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado inferior en 5.9% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 13.1% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por, traspasos internos provenientes de economías en conceptos de proyectos para prestación de servicios, servicios de conducción de señales analógicas, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios de capacitación a servidores públicos, arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, viáticos nacionales, pasajes aéreos nacionales e internacionales y viáticos en el extranjero, se destinaron a cubrir compromisos de medicinas y productos farmacéuticos. Se recibieron adecuaciones liquidadas para medicinas y productos farmacéuticos, y materiales accesorios y suministros médicos en los meses de noviembre y diciembre respectivamente, por presión de gasto derivado de la pandemia.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 4.5% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores servicios en arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio, y en subcontratación de servicios con terceros entre otros.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** fue inferior en 33.4% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por una reducción en gastos por servicios de traslado de personas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 13.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el gasto pagado registró un decremento de 13.2% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública*, el presupuesto pagado fue inferior en 13.2% respecto al presupuesto aprobado. La variación se debe principalmente a que se transfirieron economías en este rubro al objeto del gasto subcontratación de servicios con terceros y al objeto del gasto medicinas y productos farmacéuticos, para atender necesidades reales de operación.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2020 el HRAEB ejerció los recursos asignados a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *salud* y la tercera considera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.3% del presupuesto total pagado y fue menor al presupuesto aprobado en 33.3%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** debido a economías en el recurso fiscal en, sueldo base, aportaciones al ISSSTE y compensación por actualización y formación académica entre otras.
- La **finalidad Desarrollo Social** registró el 99.0% del total de recursos pagados, con relación al presupuesto aprobado fue menor en 5.6%. Lo anterior debido a economías en el recurso fiscal y que la captación de recursos propios fue inferior a la esperada al inicio del ejercicio.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el HRAEB destino los recursos a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, así como al mantenimiento de equipo médico, subcontratación de servicios con terceros y pago al inversionista proveedor, entre otros.
 - Respecto a las metas alcanzadas resalta lo siguiente:
 - De un total de 4,353 egresos del periodo enero-diciembre, 90.3% fueron egresos por mejoría.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La tasa de infecciones por mil días estancia cerró en 9.1, registrando 233 episodios de infecciones asociadas a la atención de la salud de un total de 25,502 días de estancia hospitalaria.
 - Al interior del comité de expediente clínico se revisaron 1,166 expedientes clínicos, observando que 1,119 (96.0%) cumplen con los criterios de la NOM SSA 004. Se otorgaron 48,578 consultas de primera vez, subsecuentes y preconsultas y urgencias o admisión continua, lo que equivale al 63.6% realizadas de las 76,431 agendadas en el periodo. En el periodo se programaron en la agenda 2,770 sesiones de rehabilitación, de las cuales el 100.0% son consideradas de alta especialidad.
 - El porcentaje de ocupación fue de 38.1%, con un total de 25,629 días paciente en el periodo y 67,344 días camas.
 - Se realizaron en total 28,172 procedimientos diagnosticados ambulatorios de los cuales 15,703 (55.7%) fueron de alta especialidad.
 - Se realizaron en total 12,782 procedimientos terapéuticos ambulatorios de los cuales 12,517 (97.9%) fueron de alta especialidad.
 - Se realizaron 1 de 1 (100.0%) auditorías clínicas programadas.
 - El promedio general de días de estancia hospitalaria fue de 5.9 días, considerando un total de 4,353 egresos hospitalarios y 25,502 días estancia.
 - Se contó con siete cursos de residencias (dos acreditados como PNPC y dos más en proceso de reacreditación como PNPC), además de ocho cursos de posgrado de alta especialidad médica. Con una eficacia en la formación de médicos especialistas de 95.8% para el cierre 2020.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentro el 0.7% de total de los recursos pagados, y mostró una reducción del 16.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior debido a economías de recurso fiscal y a que la captación de recursos propios no fue la esperada al inicio del ejercicio.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función en el HRAEB se erogaron los recursos destinados a la investigación. Respecto a las metas alcanzadas resalta lo siguiente:
 - El personal con plaza como Investigador en Ciencias Médicas (ICM) reportaron 14 artículos científicos publicados, de los cuales 10 (71.5%) son considerados de alto impacto.
 - El personal operativo (sin plaza como ICM) reportaron 16 artículos científicos publicados, de los cuales 11 (68.75%) son considerados de alto impacto, pese a que este personal no está contratado para desarrollar investigación, han demostrado gran interés por esta actividad.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2020, el HRAEB no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		0	0
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío		

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,519,404.0	1,519,404.0	1,536,655.6	238,817.5	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	668,532.0	668,532.0	2,741,653.4	419,996.6	
Subdirección de Área	392,004.0	392,004.0	6,914,665.0	954,538.1	
Jefatura de Departamento	255,588.0	255,588.0	1,359,223.4	137,312.9	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	95,124.0	255,588.0	19,677,657.4	3,446,852.9	17,300.0
Confianza	105,449.0	302,305.2	734,526.1	54,834.2	12,900.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.